

COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
REPUBLICA DEL PERU

DISA-V-LC



# Resolución Directoral

Lima, 31 de AGOSTO del 2011.

Visto el Oficio N° 214-2011-DG-OP-HVLH/MINSA;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Directoral N° 726/2011-DG-OEGDRRH-DISA-V-LC, de fecha 15 de julio de 2011, se asignó entre otros a la Médica Cirujana Juana Ysabel VILLA MOROCHO, como Jefa del Departamento de Consulta Externa y Salud Mental Comunitaria del Hospital "Larco Herrera" de la Dirección de Salud v Lima Ciudad;

Que, teniendo en cuenta la propuesta formulada por el Director General (e) del Hospital "Victor Larco Herrera" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, es conveniente, dar término a la asignación de funciones de Jefe del Departamento de Consulta Externa y Salud Mental Comunitaria y proponer en su reemplazo al Médico Edgar Jesús MIRAVAL ROJAS;

Con los visados de la Directora de la Oficina de Administración de Recursos Humanos y la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección de Salud V Lima Ciudad;

De conformidad con lo previsto en el artículo 25° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa - Decreto Supremo N°005-90-PCM, y con lo dispuesto por inciso c) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, aprobado por Resolución Ministerial N° 861-203-SA/DM, es atribución del Director General de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, expedir resoluciones directorales en los asuntos de su competencia, y en uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.** Dar por concluido al 31 de agosto de 2011, la asignación de funciones de Jefa del Departamento de Consulta Externa y Salud Mental Comunitaria del Hospital "Victor Larco Herrera" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad otorgadas a la Médica Cirujana Juana Ysabel VILLA MOROCHO, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Institución.

**Artículo 2°.** Asignar en el Hospital "Victor Larco Herrera" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, a partir del 01 de setiembre de 2011, las funciones de Jefe de Departamento de Consulta Externa y Salud Mental Comunitaria a don Edgar Jesús MIRAVAL ROJAS, Médico Psiquiatra il.



L. Huertas A.



E. Rojas R.

Regístrese y comuníquese,



*Dr. Juan Carlos Velasco Guerrero*  
DIRECTOR GENERAL

JCVG/ERRR/LCHA/LETE/oli  
TRANSCRIBIR PARA LOS FINES PERTINENTES A:  
DIRECCIÓN DE PERSONAL - MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - DISA V LC  
DIRECCIÓN DE PERSONAL - DISA VLC  
DIRECCIÓN DE HOSPITAL  
CENTRO DE SALUD  
BENEFICIOS Y PENSIONES - DISA V LC  
SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y CAPACITACIÓN - DISA V LC  
REMUNERACIONES, PPTO. Y PROGRAMACIÓN DISA V LC

